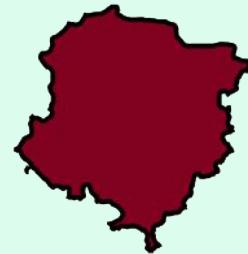


GRUPOS DE PARTICIPACIÓN

*Una sugerencia pensada para los pueblos pequeños
y no tan pequeños*



ENERO 2025

DIÓCESIS DE
TERUEL Y
ALBARRACÍN

¡Ven a este grupo abierto a todo el mundo!

MOMENTO PARA LA ORACIÓN:

Orar con otros abre el alma de todos al amor del Espíritu Santo:

- Hoy oramos en el comienzo del Año Santo de la Esperanza 2025, tiempo de recobrar la fuerza más extraordinaria que nos da una gran fuerza de superación aún en medio de nuestras limitaciones. Con razón la esperanza mueve la historia de las personas humanas.

En el camino de nuestras vidas, ¿qué acontecimientos te han levantado la esperanza? ¿Necesitas ahora encontrar razones para esperar en el futuro? ¿Qué papel tiene Dios para que surja en vosotros la esperanza?

- Hoy escuchamos al evangelista Lucas que inaugura la misión de Jesús en Galilea, en concreto en la sinagoga de Nazaret. Allí proclama que él es el verdadero Jubileo para la Humanidad: liberación para los esclavizados y heredad para los desheredados...

"En aquel tiempo, Jesús volvió a Galilea con la fuerza del Espíritu; y su fama se extendió por toda la comarca. Enseñaba en las sinagogas, y todos lo alababan.

Fue a Nazaret, donde se había criado, entró en la sinagoga, como era su costumbre los sábados, y se puso en pie para hacer la lectura. Le entregaron el libro del profeta Isaías y, desenrollándolo, encontró el pasaje donde estaba escrito: «El Espíritu del Señor está sobre mí, porque él me ha ungido.

Me ha enviado para anunciar el Evangelio a los pobres, para anunciar a los cautivos la libertad, y a los ciegos, la vista. Para dar libertad a los oprimidos; para anunciar el año de gracia del Señor.»

Y, enrollando el libro, lo devolvió al que le ayudaba y se sentó. Toda la sinagoga tenía los ojos fijos en él. Y él se puso a decirles: «Hoy se cumple esta Escritura que acabáis de oír.» .» (Evangelio de Lucas 4, 14-21)

El cántico del Siervo de Yahveh que proclama Jesús en la sinagoga de Nazaret hace referencia a una práctica social del Pueblo de Israel durante el Año del Jubileo, año de amnistía y de solidaridad. Los cautivos y esclavos recobraban la libertad, recordando que el Pueblo entero estaba esclavizado en Egipto y por pura gracia de Dios salieron libres, camino de la Tierra Prometida. Por otra parte, la familia recobraba también la tierra que habían tenido que malvender en años sin cosecha, percibiendo que la Tierra Prometida era un regalo de Dios, más que una conquista, consiguiendo así de nuevo la igualdad originaria entre todas las tribus de Israel. Este cántico manifiesta la vuelta del Exilio de Babilonia como un nuevo Éxodo y, por tanto, un verdadero Jubileo. Jesús se presenta también como un nuevo Éxodo. ¿Cómo el Evangelio asume estas nuevas oportunidades jubilares de Israel? ¿Cómo se cumple esta Escritura Santa en Jesús? ¿Tiene relación con la invitación del Papa Francisco a todos pueblos para la condonación de la deuda externa de los pueblos empobrecidos y la lucha contra el hambre en el mundo?

Podemos en un momento de silencio repetir interiormente la frase del evangelio que más nos ha tocado personalmente. Podemos también compartirla en el grupo. Podemos también terminar la oración en común con este texto:

"Eres tú, Padre, quien nos ha convocado para escuchar tu Palabra,

con la que podemos reconocer y nombrar a los demás

como hijos tuyos y hermanos nuestros,

dirigiéndonos unos a otros

con palabras que dan coraje, amor fraternal y paz.

Te bendecimos, Padre, porque hoy también

abres nuestras cárceles y nos vuelves a regalar

los bienes de tu Tierra Prometida.

Úngenos con tu Espíritu Santo,

para que en nuestras tareas cotidianas

y en nuestras decisiones como ciudadanos

hagamos realidad el espíritu jubilar de Israel

y de Jesús de Nazaret, tu Hijo y Ungido.

Tu Cristo proclamó la Buena Nueva a los pobres;

anunció a los cautivos y oprimidos la libertad;

a los ciegos, la vista y a todos, tu luz.

Tu Espíritu esté sobre nosotros,

para que nos impulse a la misión a la que nos envías
e inspire las palabras que tiendan siempre a tí
y en las que te puedas expresar tú,
tal como hiciste a los profetas de Israel
y a los apóstoles de tu Cristo Jesús. Amén"

UN MOMENTO PARA LA TRANSPARENCIA ECONÓMICA DE NUESTRA COMUNIDAD:

A comienzo del presente año, las comunidades cristianas, como las demás entidades civiles hacen balance económico de los ingresos recibidos y los gastos perpetrados en 2024 y se envían a la Administración Diocesana. Ya con motivo del DÍA DE LA IGLESIA DIOCESANA el pasado noviembre tuvimos en nuestras manos, a través de la revista NUESTRA IGLESIA, el balance económico global de toda nuestra Diócesis. Esta información refleja la transparencia económica de todas las comunidades cristianas y servicios diocesanos. Para ello, cada comunidad cristiana, parroquia, movimiento... ha de ponerse a hacer las cuentas. Esta es una labor importantísima de la Iglesia, que, como indica su ser y hacer, es transparencia sacramental de la acción salvífica de Cristo Resucitado. En esta tarea de transparencia está en juego nuestra eclesialidad.

Toda la actividad pastoral tiene elementos económicos que hay que presentar a la propia comunidad cristiana, a la Iglesia Diocesana y a la sociedad civil en la que estamos. Para que estas entidades puedan mantener la confianza de la que siempre hemos gozado no podemos ser negligentes.

Por otra parte, es importante conocer a dónde van nuestros donativos y ver las necesidades más urgentes que hay que paliar, para estimular el que cada miembro de nuestra comunidad pueda contribuir más con su Iglesia.

Hemos de ser muy conscientes de las actividades que desarrolla nuestra Iglesia Diocesana y nuestra parroquia: a nivel celebrativo, de agentes de pastoral, de centros educativos, de misioneros a los que apoyamos, de obras de arte y de cultura que sostenemos, de personas atendidas por nuestros centros caritativos y asistenciales... La ayuda a la sociedad turolense y al mundo de nuestra Iglesia Diocesana queda bien reflejada en nuestras cuentas económicas.

¿Conocéis la evolución de la economía de nuestra Diócesis y nuestra Parroquia? ¿Cómo podemos estimular la participación económica de los miembros de nuestra Iglesia? ¿Qué necesidades habría que abordar con decisión y voluntad en nuestra comunidad concreta? ¿Tenemos organizado el Consejo de Asuntos Económicos de nuestra parroquia o unidad pastoral? Si no lo tenemos organizado, ¿qué pasos vamos a dar para configurarlo?

UN MOMENTO PARA LA LITURGIA:

Siendo la liturgia el principal acontecimiento con el que la comunidad cristiana se hace presente en la vida de nuestros pueblos y barrios, muchos elementos litúrgicos habría que preparar como el del canto:

- En concreto, podemos aprender el himno del Jubileo de la Esperanza *LLAMA VIVA PARA MI ESPERANZA*, canto que el orante dirige a Dios con imágenes muy sugerentes: llama, seno... y que podemos escuchar en internet: <https://youtu.be/8QxEqjC1WiA?si=a1jH4oEEzH2uz8jw>

***Llama viva para mi esperanza,
que este canto llegue hasta ti,
seno eterno de infinita vida,
me encamino, yo confío en ti.***

*Toda lengua, pueblos y naciones
hallan luces siempre en tu Palabra.
Hijos, hijas, frágiles, dispersos,
acogidos en tu Hijo amado.*

*Dios nos cuida, tierno y paciente
nace el día, un futuro nuevo.
Cielos nuevos y una tierra nueva.
Caen muros gracias al Espíritu.*

*Una senda tienes por delante,
paso firme, Dios sale a tu encuentro.
Mira al Hijo que se ha hecho hombre
para todos, él es el camino.*

¿Cómo podemos dinamizar mucho más la liturgia de nuestras comunidades?